

el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurrido el cual sin que se haya formulado ninguna, quedará definitiva y firme la relación anterior.

Barcelona, 26 de octubre de 1976.—El Secretario.—Visto bueno: El Diputado-Delegado para los Servicios de Régimen Interior.—8.301-A.

23234 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente a la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico de Administración General.

A) Una plaza de Técnico de Administración General aparecida en el «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de octubre de 1976.

Está calificada con el coeficiente 4, retribución básica anual de 205.200 pesetas, dos pagas extraordinarias, incentivo y retribuciones complementarias que reglamentariamente le correspondan o acuerde la Diputación Provincial.

B) Plazo de presentación: Las instancias se presentarán en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente a la aparición del presente anuncio, debiendo reintegrarse con póliza del Estado de cinco pesetas, timbre provincial de cinco pesetas y sello de la MUNPAL de una peseta, abonándose igualmente la cantidad de 250 pesetas en concepto de derechos de examen.

Cádiz, 25 de octubre de 1976.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—8.276-E.

23235 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Oficial para trabajos de colaboración en el Archivo de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 240, de fecha 18 de octubre actual, se anuncia convocatoria para proveer en propiedad mediante concurso-oposición una plaza de Oficial para trabajos de colaboración en el Archivo de esta Corporación, perteneciente al Grupo de Funcionarios de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, dotada con el coeficiente 1,7 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 18 de octubre de 1976.—El Presidente.—7.892-E.

23236 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, por el turno de concurso restringido de méritos de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Psiquiatría.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 245, de fecha 23 de octubre de 1976, publica la convocatoria para la provisión en propiedad, por el turno de concurso restringido de méritos, de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Psiquiatría.

Dicha plaza está dotada con el coeficiente 4,0, dos pagas extraordinarias, trienios del 7 por 100 y demás retribuciones de carácter complementario, de conformidad con el Decreto 2058/1973, de 17 de agosto, y las disposiciones complementarias vigentes, más las gratificaciones acordadas o que acuerde la Corporación.

Podrán tomar parte en el concurso los Médicos de la Beneficencia que figuren en algún escalafón provincial, cualquiera que sea su situación administrativa. En caso de no hallarse en servicio activo no podrán exceder la edad necesaria para que le falten, al menos, 20 años para la jubilación forzosa. Los aspirantes habrán de estar en posesión del título de especialista en Psiquiatría o reunir las condiciones necesarias para obtenerlo, de conformidad con la Ley de 20 de julio de 1955.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio.

Granada, 23 de octubre de 1976.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.—8.232-E.

23237 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a rectificación en la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Radiólogo.

Habiéndose sufrido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 124, de 15 de los corrientes sobre convocatoria mediante sistema de concurso para provisión de una plaza de Médico Radiólogo se procede por el

presente a subsanar dicho defecto y a sacar oportunamente dicha plaza a oposición libre y directa, a tenor de lo acordado por el Pleno de esta Corporación Provincial en sesión de 15 de los corrientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 27 de octubre de 1976.—El Secretario.—8.310-E.

23238 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Médicos auxiliares del Sanatorio Psiquiátrico Provincial.

Señalando la base décima de la convocatoria que el Tribunal calificador será nombrado por la Dirección General de Sanidad, este Centro directivo ha resuelto, con fecha 14 de septiembre último, la designación de dicho Tribunal, que será el siguiente:

Presidente titular: Doctor don Pedro Gómez Bosque; Presidente suplente: Doctor don Francisco Alonso Fernández.

Vocales:

Por el grupo A: Titular, don Miguel Rojo Sierra; suplente, don Juan Oviols y Vic.

Por el grupo B: Titular, don Francisco Torrente Loscertales; suplente, don Alejandro González García.

Por el grupo C: Titular, don José Jaén Teixidó; suplente, don Jose M. Costa Molinavi.

Vocal propuesto por la Diputación: Titular, don Angel Dominguez Borreguero; suplente, don Juan José López Ibor.

Secretario: Don Manuel Jesús Núñez Ruiz, Oficial Mayor de la Diputación Provincial o funcionario administrativo de mayor categoría.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º, párrafo 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 19 de octubre de 1976.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—7.956-E.

23239 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Vigilante de obras del Servicio Hidráulico.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 3 de noviembre del año en curso, se publica la convocatoria de la reglamentaria oposición, aprobada por la Dirección General de Administración Local, para cubrir en propiedad una plaza de Vigilante de obras del Servicio Hidráulico, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, incluida en el subgrupo de Servicios Especiales de Administración Especial, y dotada con el sueldo de 87.210 pesetas anuales, correspondiente al coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases de esta convocatoria estarán expuestas, también, en el tablón de anuncios de la Corporación provincial de Santander.

El opositor nombrado para el cargo deberá residir o fijar su residencia en Cabezón de la Sal o Cabuérniga.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial de Santander, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Santander, 5 de noviembre de 1976.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—8.474-E.

23240 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a una plaza de Asistente Social de la plantilla de funcionarios de esta Diputación, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de junio de 1976 y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado», de 26 de agosto siguiente.

Aspirantes admitidos

Doña María José Harto de Vera.

Doña María José Labat Sosa.

Doña María Manuela Torrecillas Montoro.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, pudiendo reclamar las interesadas en un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 3 de noviembre de 1976.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—8.354-A.

23241 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas del subgrupo de Técnicos de Administración General.*

Por el presente se hace pública la relación de los componentes del Tribunal que juzgará la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas del subgrupo de Técnicos de Administración General—una de ellas (plaza número 1), por un Licenciado en Derecho y la otra (plaza número 2) por un Licenciado en Ciencias Económicas, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil—vacantes en la plantilla de esta Corporación, los cuales podrán ser recurridos en el plazo de quince días contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo prevenido en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, Presidente de la excelentísima Diputación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Carmelo de Pablo Torrente, Secretario del Ayuntamiento de Vilaseca. Suplente: Don José Ramón Souto Orosa, Vicesecretario del Ayuntamiento de Tarragona.

Don Antonio Climent González, Secretario de la Diputación Provincial. Suplente: Don Francisco López Merino, Oficial Mayor de la Diputación Provincial.

Ilustrísimo señor don Luis Martí Ballesté, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Juan de Lama Iglesias.

Ilustrísimo señor don Antonio del Pozo González, Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia de Tarragona. Suplente: Ilustrísimo señor don Juan José Folchi Bonafonte, Abogado del Estado.

Secretario: Don Juan Antonio Gómez de la Guerra, Técnico de Administración General de la Diputación Provincial. Suplente: Don Fidel López González, Técnico de Administración General de la Diputación Provincial.

Para juzgar los ejercicios de la oposición a la plaza número 2, formará parte también don José Rodrigo Molí, Interventor de Fondos de la Diputación Provincial.

Lo que se hace público en este Diario Oficial para general conocimiento y a los efectos de recusación citados.

Tarragona, 26 de octubre de 1976.—El Presidente.—El Secretario general.—8.476-E.

23242 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Avilés referente al concurso-oposición para cubrir plazas de operarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 247, de 27 del actual, se publica rectificación de las bases de concurso-oposición para cubrir plazas de operarios, publicadas en el mismo diario oficial de 30 de agosto último.

Queda abierto nuevo plazo de presentación de instancias en los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Avilés, 30 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.309-E.

23243 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castrillón referente a la oposición para la provisión en propiedad de plaza vacante de Arquitecto en la plantilla municipal de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo», número 238, de 16 de octubre de 1976, se publica íntegramente la convocatoria y bases relativas a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, en la plantilla municipal de funcionarios de esta Corporación, la cual

tiene asignado coeficiente retributivo 5 y los demás emolumentos legales que correspondan.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 22,3 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Castrillón (Oviedo), 20 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.008-E.

23244 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Palma del Condado referente a la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 236, del día 19 de octubre de 1976, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En La Palma del Condado a 30 de octubre de 1976.—El Alcalde, Cristóbal Gil Pérez.—8.459-E.

23245 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Perito Industrial de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 245, de fecha 13 de octubre de 1976, se publican íntegras las bases y programa para los distintos ejercicios de que consta el concurso-oposición.

La plaza convocada para el citado concurso-oposición, tiene la denominación de Perito Industrial, con el coeficiente retributivo 3,6, siendo el plazo de admisión de solicitudes de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 20 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.004-E.

23246 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares (Jaén) sobre convocatoria para cubrir en propiedad, por oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, entre Licenciados en Ciencias Económicas.*

Convocatoria para cubrir en propiedad por oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, entre Licenciados en Ciencias Económicas.

Tribunal

Presidente: Don Tomás Reyes Godoy, Alcalde-Presidente. Suplente: Don Alfonso Navarro Conde, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Por el Profesorado oficial, don Carlos Molina Alvarez. Suplente: Doña Angustias Viña Verón.

Don Pedro Caro de Accino, Secretario de la Corporación. Suplente: Don Francisco Pedro García Peña.

Por la Dirección General de Administración Local, don Javier Alemán Alemán. Suplente: Don Manuel Liébana Sanmartín.

Por la Abogacía del Estado, don Francisco José Vázquez Garrido. Suplente: Don Rafael García Valdecasas Fernández.

Secretario: Don Francisco Pedro García Peña. Suplente: Doña Agueda Torrecilla de Amo.

Comienzo de los ejercicios

El comienzo de los ejercicios tendrá lugar el decimosexto día hábil siguiente al de la fecha de publicación de esta Resolución en este «Boletín Oficial del Estado», en el salón de sesiones, a las diez horas, de este Palacio Municipal.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Linares, 21 de octubre de 1976.—El Alcalde.—13.582-C.